



DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Secretaria I Hon. Suzanne Roig Fuertes

6 de octubre de 2026

Jazmín Y. Orengo Pacheco
Superintendente del Capitolio
Superintendencia del Capitolio Estatal
Asamblea Legislativa de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

VÍA: Negociado de Seguridad Interna del Distrito Capitolino

ASUNTO: Solicitud de coordinación preventiva de seguridad para comparecencias oficiales

Estimada Superintendente:

Reciba un cordial saludo. Por medio de la presente, el Departamento de la Familia solicita la colaboración de la Superintendencia del Capitolio y del Negociado de Seguridad Interna para establecer medidas preventivas de seguridad durante las comparecencias oficiales de la suscribiente, Secretaria del Departamento de la Familia, Suzanne Roig Fuertes, programadas para mañana, 7 de octubre de 2026, a las 10:00 a. m. y a la 1:00 p. m., en el Capitolio de Puerto Rico.

La vista pública de las 10:00 a. m. se llevará a cabo en el Salón de Audiencias 1 del sótano del Capitolio ante la Comisión de Salud de la Cámara de Representantes. La vista pública pautada para la 1:00 p. m. se llevará a cabo en el Salón de Audiencias Héctor Martínez Colón, tercer piso, Edificio Luis A. Ferré, ante la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional del Senado de Puerto Rico.

Esta solicitud se formula como medida estrictamente preventiva, ante información y antecedentes relacionados con expresiones o conducta que han sido percibidos como amenazantes hacia la suscribiente por parte de la señora Blanca Medina Díaz, exadministradora de la Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia (ADSEF) del Departamento de la Familia. Conforme a información hecha pública, la señora Medina Díaz está citada a comparecer al Capitolio el día de mañana.

Sin prejuzgar sobre hechos, responsabilidades o controversias que puedan corresponder a otros foros, entendemos prudente notificar la situación con antelación para proteger la seguridad de todas las personas y evitar incidentes durante las actividades legislativas.

En particular, respetuosamente se solicita que el personal de seguridad evalúe y adopte las medidas que estime apropiadas para evitar, en la medida razonablemente posible, que esta servidora y la señora Medina Díaz coincidan o tengan contacto directo en áreas de acceso, registro, espera, pasillos, ascensores, entradas, salidas u otros espacios comunes del Distrito Capitolino. Asimismo, se solicita coordinación para la llegada, permanencia, traslado interno y salida de esta servidora y de quienes la acompañen, antes y después de cada vista.

De estimarlo necesario el Negociado de Seguridad Interna, el Departamento está disponible para identificar previamente las personas que acompañarán a esta servidora, los horarios estimados de llegada y salida, así como cualquier otra información necesaria para preparar el correspondiente plan de seguridad.

Agradecemos que esta comunicación sea manejada con la discreción que amerita una solicitud preventiva de seguridad y que se coordine con el personal de seguridad de las comisiones legislativas concernidas. La intención de esta solicitud es exclusivamente prevenir situaciones de confrontación, preservar el orden y permitir que las comparecencias oficiales se desarrollen con normalidad.

Agradecemos de antemano su atención inmediata y colaboración.

Cordialmente,


Suzanne Roig Fuentetaja, MSW
Secretaria

cc: William Joel Estrada
Sargento de Armas de la Cámara de Representantes
cc: Manuel Vélez Lacomba
Sargento de Armas del Senado de Puerto Rico